



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Ciudad Universitaria - Ruta Prov. N° 1 - Km. 4 - (9005) Comodoro Rivadavia - Chubut
TE /Fax 54 - 0297 - 4550339

"2018- Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Facultad de Ciencias Naturales
y Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, Octubre 05 de 2018.-

Visto:

La renuncia presentada por la Lic. Edith Judith Garrido Castillo al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Investigación en Enfermería II del 4to. Año de la Licenciatura en Enfermería (Nota Entrada N° 4303/18), y

CONSIDERANDO:

Que la misma obedece a motivos de razones particulares por incompatibilidad laboral.-

Que cuenta con el aval del Jefe del Departamento Enfermería.-

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.-

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO**

RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Edith Judith Garrido Castillo (CUIL N° 27-18787598-1) como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación Semi-Exclusiva en la cátedra Investigación en Enfermería II del Departamento de Enfermería, Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de Baja el 03-10-2018.-

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 882/18.-

Dra. Bithara Rueter Torresillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.